



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2022 Entidad: 582-0000-0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL  
No. CUR: 773 Tipo Registro: DEV  
Monto: 160,00  
IVA: 0,00  
Sub Total: 160,00  
Retenciones IVA: 0,00  
Deducción Presupuestaria: 0,00  
Total Líquido Pagar: 160,00

TCE.- PAGO GAONA SALINAS NORMAN RAUL, 1102642236, VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LOJA DEL 09 AL 11 DE AGOSTO DE 2022, CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA NO. 1095-2021-TCE.

Estado: APROBADO Descripción:  
Cuenta Monetaria No.: 2900283977

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	25/08/2022	160,00	0,00
Sub - Total				160,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 160,00

Zimbra:

veronica.molina@tce.gob.ec

---

**CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 773**

---

**De :** VERONICA DE LOS ANGELES MOLINA BARRIGA <veronica.molina@tce.gob.ec>      vie., 26 de ago. de 2022 08:27

**Asunto :** CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 773

**Para :** NORMAN RAUL GAONA SALINAS <norman.gaona@tce.gob.ec>

**Para o CC :** VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA <vicente.saaavedra@tce.gob.ec>

Estimado:

Adjunto sírvase encontrar el comprobante de pago confirmado del Cur 773.

Saludos

--  
**Mgs. Verónica Molina Barriga**  
**Tesorera**  
*Dirección Administrativa Financiera*  
*Tribunal Contencioso Electoral*  
3815000 ext. 720

---

42/43

41/43

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	024 08 2022	773	763	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2022-0498-M	379	

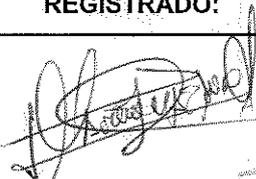
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1102642236	GAONA SALINAS NORMAN RAUL				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** TCE - PAGO GAONA SALINAS NORMAN RAUL, 1102642236, VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LOJA DEL 09 AL 11 DE AGOSTO DE 2022, CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA NO. 1095-2021-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 24/08/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

16423  
24.08.2022

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024	08	2022	773 763
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2022-0498-M	
					No. Expediente
					379

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1102642236	GAONA SALINAS NORMAN RAUL				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 24/08/2022	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

40/43

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023	08	2022	763	763
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2022-0498-M	379	

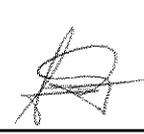
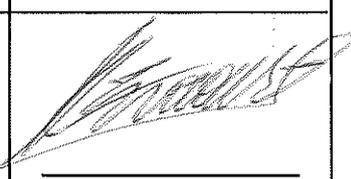
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1102642236	GAONA SALINAS NORMAN RAUL				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
									<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>	<b>160.00</b>
									IVA	0.00
									<b>SUB - TOTAL</b>	<b>160.00</b>
									RETENCIONES IVA	0.00
									<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>	<b>0.00</b>
									<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>160.00</b>

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: GAONA SALINAS NORMAN RAUL.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LOJA DEL 09 AL 11 DE AGOSTO DE 2022, CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA NO. 1095-2021-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 23/08/2022	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000	023	08	2022
				<b>763</b> <b>763</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2022-0498-M
				No. Expediente
				<b>379</b>

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1102642236	GAONA SALINAS NORMAN RAUL				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 23/08/2022</p>	 <hr style="width: 100%;"/> <p>Funcionario Responsable</p>	 <hr style="width: 100%;"/> <p>Director Financiero</p>



DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



39/43

FORMULARIO DE PAGO DE VIÁTICOS				
FECHA:	23/08/2022			
No. FONDO	C.I	UNIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO
-----	1102642236	SECRETARÍA GENERAL	GAONA SALINAS NORMAN RAÚL	ANALISTA DE SECRETARÍA GENERAL

LUGAR Y FECHA DE LA COMISIÓN						
NIVEL	LUGAR DE LA COMISIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DIAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL
2	LOJA - LOJA	9/8/2022	11/8/2022	2	80	160

VIÁTICO	
100%	\$ 160,00

70% JUSTIFICATIVOS						112,00
FACTURAS	CONCEPTO	BASE 12%	BASE 0%	12% IVA	OTROS	TOTAL
001-001-00000717	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
001-001-00000718	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
001-001-00000719	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
001-001-00000731	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
001-001-00000733	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
001-001-00000734	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
001-001-00000735	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
001-008-000001601	HOSPEDAJE	57,14	0,00	6,86	0,00	64,00
TOTAL FACTURAS		57,14	49,00	6,86	0,00	113,00

LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS				
DETALLE	Subtotal	12% IVA	0% IVA	Total
30% VIATICO				160,00
NO JUSTIFICABLE				48,00
70% A JUSTIFICAR				112,00
TOTAL FACTURA				113,00
TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)				160,00
ANTICIPO				0,00
VALOR A LIQUIDAR				160,00

POR PAGAR A FAVOR DEL FUNCIONARIO	160,00
-----------------------------------	--------

CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	0,00
--	------

CUR DESCUENTO	
---------------	--

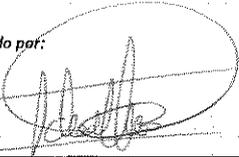
VIÁTICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

VIÁTICOS AL EXTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos a Servidores, Obreros del Sector Público, Acuerdo Ministerial 51 Registro Oficial Suplemento 392 de 24 de febrero de 2011, última modificación el 11 de febrero de 2020, Artículos 7 y 8.

**OBSERVACIONES:**

No se reconoce la Factura No 001-001-000000728 debido a que el número de cédula registrado en el documento es incorrecto y se encuentra mal emitida  
No se reconoce la Factura No 001-001-000000730 debido a que se encuentra mal emitida y no cumple con el Art. 19 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

Realizado por:

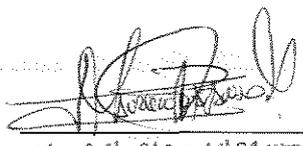
  
Ing. Fabián Hidalgo

CONTROL PREVIO

Revisado por:

  
Dra. Patricia Maldonado

PRESUPUESTO CUP 763  
N. 23.03.2022

  
Mgs. Fabián Maldonado

CONTABILIDAD

  
Recibido el 24.08.2022

Mgs. Verónica Molina

TESORERÍA

Aprobado por:

  
Mgs. Vicente Eduardo Saavedra

Alberca

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



38/43

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-08-23 / 09:39:51

Generado por: Edison Fabián Hidalgo Castro

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-SG-2022-0531-M	Doc.Referencia:	TCE-SG-2022-0498-M
De:	Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro, Secretario General, TRIB	Para:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrativo Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Informe de servicios institucionales, Loja	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-08-17	Fecha Registro:	2022-08-17

*Justicia que garantiza democracia*



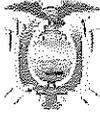
DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Edison Fabián Hidalgo Castro	2022-08-23 09:39 AM	Reasignar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	6	Estimada Patricia, se encuentra revisado por esta unidad. Se remite para que pueda continuar con el proceso correspondiente.
Francisco Xavier Montúfar Ruales	2022-08-22 13:58 PM	Reasignar	Edison Fabián Hidalgo Castro	5	Estimado Compañero, por favor continuar con el proceso. Saludos Cordiales
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-18 15:29 PM	Reasignar	Francisco Xavier Montúfar Ruales	1	Estimado Francisco, realizar control previo
David Ernesto Carrillo Fierro	2022-08-17 16:39 PM	Envío Manual del Documento		0	--
David Ernesto Carrillo Fierro	2022-08-17 16:37 PM	Registro	Vicente Eduardo Saavedra Alberca	0	--

*Justicia que garantiza democracia*

37/43



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2022-0531-M

Quito, 17 de agosto de 2022

*Francisco Montalvo*  
*Pantón Franco*  
*17-08-2022*

**PARA:** Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Informe de servicios institucionales, Loja

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted el informe de servicios institucionales del doctor Norman Gaona Salinas, Analista de Secretaría General, del viaje que realizó a la provincia de Loja, del 09 al 11 de agosto de 2022.

Atentamente,



Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro  
**SECRETARIO GENERAL**

Referencias:  
- TCE-SG-2022-0498-M

lety

	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
	<b>RECIBIDO</b>	
FECHA:	17-08-2022	
HORA:	16:44	
NOMBRE:	Pilas	
FIRMA:	<i>[Firma]</i>	

Justicia que garantiza democracia

36/43



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

MEMORANDO Nro. TCE-SG-2022-0498-M ✓

MEMORANDO Nro. TCE-SG-2022-0502-M ✓

FECHA DE INFORME

17 DE AGOSTO DE 2022 ✓

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

GAONA SALINAS NORMAN RAÚL ✓

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA SECRETARIA GENERAL ✓

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

CATAMAYO-LOJA/ LOJA ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SECRETARÍA GENERAL ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

DR. NORMAN RAÚL GAONA SALINAS ✓

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Detalle de Actividades:

Martes 09 de agosto de 2022:

06h00 Salida de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, vía aérea desde el Aeropuerto Mariscal Sucre, en el vuelo Número RER871, con destino a la Provincia de Loja.

06h50 Llegada a la ciudad de Catamayo ✓

07h00 Salida del cantón Catamayo ✓

08h00 Llegada a la ciudad de Loja ✓

08h15 Desayuno. ✓

08h50 Procedí a fijar en la puerta la primera boleta de citación del señor **Bravo Bravo Fredy Gonzalo**, candidato principal de la Organización Política Movimiento Nacional Podemos, lista 33. Proceso Electoral "Elecciones Generales 2021", en la calle Azuay, número de casa 162-34 entre Juan José Peña y Olmedo frente a la Escuela Punto de Partida y la discoteca bar Karaoke Zero, casa de color mostaza, tercer piso, ciudad de Loja, provincia de Loja, con el contenido del Auto de fecha 04 de agosto de 2022, a las 11h11, dictado por la doctora Patricia Guaicha Rivera, jueza del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 1095-2021-TCE, así como con la copia certificada del auto de admisión a trámite de 20 de mayo de 2022, a las 11h01, el escrito de denuncia, el escrito de aclaración y un CD que contiene todo lo actuado en formato digital, en vista de que no se encontraba persona alguna en la dirección señalada.

14h00 Almuerzo en la ciudad de Loja ✓

18h20 Merienda en la ciudad de Loja ✓

20h00 Se pernocta en la ciudad de Loja ✓

Miércoles 10 de agosto de 2022:

08h00 Desayuno. ✓

**09h30** Procedí a fijar en la puerta la segunda boleta de citación del señor **Bravo Bravo Fredy Gonzalo**, candidato principal de la Organización Política Movimiento Nacional Podemos, lista 33. Proceso Electoral "Elecciones Generales 2021", en la calle Azuay, número de casa 162-34 entre Juan José Peña y Olmedo frente a la Escuela Punto de Partida y la discoteca bar Karaoke Zero, casa de color mostaza, tercer piso, ciudad de Loja, provincia de Loja,, con el contenido del Auto de fecha 04 de agosto de 2022, a las 11h11, dictado por la doctora Patricia Guaicha Rivera, jueza del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 1095-2021-TCE, así como con la copia certificada del auto de admisión a trámite de 20 de mayo de 2022, a las 11h01, el escrito de denuncia, el escrito de aclaración y un CD que contiene todo lo actuado en formato digital, en vista de que no se encontraba persona alguna en la dirección señalada. ✓

**13h30** Almuerzo en la ciudad de Loja ✓

**18h00** Merienda en la ciudad de Loja ✓

**20h00** Se pernocta en la ciudad de Loja

**Jueves 11 de agosto de 2022:**

**08h00** Desayuno. ✓

**09h33** Procedí a fijar en la puerta la tercera boleta de citación del señor **Bravo Bravo Fredy Gonzalo**, candidato principal de la Organización Política Movimiento Nacional Podemos, lista 33. Proceso Electoral "Elecciones Generales 2021", en la calle Azuay, número de casa 162-34 entre Juan José Peña y Olmedo frente a la Escuela Punto de Partida y la discoteca bar Karaoke Zero, casa de color mostaza, tercer piso, ciudad de Loja, provincia de Loja,, con el contenido del Auto de fecha 04 de agosto de 2022, a las 11h11, dictado por la doctora Patricia Guaicha Rivera, jueza del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 1095-2021-TCE, así como con la copia certificada del auto de admisión a trámite de 20 de mayo de 2022, a las 11h01, el escrito de denuncia, el escrito de aclaración y un CD que contiene todo lo actuado en formato digital, en vista de que no se encontraba persona alguna en la dirección señalada. ✓

**13h15** Almuerzo en la ciudad de Loja. ✓

**17h15** Merienda en la ciudad de Loja ✓

**NOTA:** Una vez cumplida la comisión de servicios, permanecí en la provincia de Loja, a mi costa, desde el 12 de agosto de 2022, por lo que no fue necesaria la adquisición de pasaje aéreo para mi retorno a la provincia de Pichincha. ✓

#### PRODUCTOS ALCANZADOS:

Se fijó en la puerta en tres días consecutivos las boletas de citación primera, segunda y tercera del señor **Bravo Bravo Fredy Gonzalo**, candidato principal de la Organización Política Movimiento Nacional Podemos, lista 33. Proceso Electoral "Elecciones Generales 2021", en las calles Azuay, número de casa 162-34 entre Juan José Peña y Olmedo frente a la Escuela Punto de Partida y la discoteca bar Karaoke Zero, casa de color mostaza, tercer piso, de la ciudad de Loja, provincia de Loja, con el contenido del Auto de fecha 04 de agosto de 2022, a las 11h11, dictado por la doctora Patricia Guaicha Rivera, jueza del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 1095-2021-TCE, así como con la copia certificada del auto de admisión a trámite de 20 de mayo de 2022, a las 11h01, el escrito de denuncia, el escrito de aclaración y un CD que contiene todo lo actuado en formato digital, en vista que no se encontraba persona alguna en la dirección señalada

#### LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
09-08-2022	001-001-000000717	ALIMENTACIÓN	7.00
09-08-2022	001-001-000000718	ALIMENTACIÓN	7.00
09-08-2022	001-001-000000719	ALIMENTACIÓN	7.00
10-08-2022	001-001-000000728	ALIMENTACIÓN	7.00
10-08-2022	001-001-000000730	ALIMENTACIÓN	7.00
10-08-2022	001-001-000000731	ALIMENTACIÓN	7.00

35/43

11-08-2022	001-001-000000733	ALIMENTACIÓN	7.00
11-08-2022	001-001-000000734	ALIMENTACIÓN	700
11-08-2022	001-001-000000735	ALIMENTACIÓN	7.00
10-08-2022	001-008-000001601	HOSPEDAJE	64:00
<b>TOTAL</b>			127

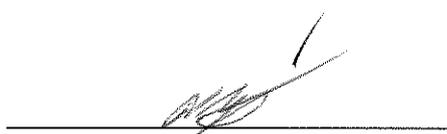
INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09-08-2022	09-08-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	06:50	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	servicio Aéreo Regional Regair CIA.LTDA	QUITO – CATAMAYO	09-08-2022	06:00	09-08-2022	06:50
TERRESTRE	PARTICULAR	CATAMAYO-LOJA	09-08-2022	07:00	09-08-2022	08:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <b>Dr. NORMAN RAÚL GAONA SALINAS</b>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.</p>

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <b>MGTR. DAVID CARRILLO FIERRO</b> <b>SECRETARIO GENERAL</b>	 <b>MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA</b> <b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO</b>

34/43

# BOARDING PASS:

FLIGHT NO: **RER871** BOARDING TIME: **0500** GATE: **A5** SEAT: **10B**  
OPERATED BY AEROREGIONAL

CLASS: **Y** SEAT: **10B**

NAME: GAONASALINAS/NORM.  
FROM: QUITO  
TO: LOJA  
FOID TKNE

GAONASALINAS/NORM.  
RER 871/09AUG  
FROM: QUITO  
TO: LOJA

CLASS: **Y**  
DATE: **09AUG**

DEPARTURE TIME: **0600**

SEQUENCE NO: **008**

SEQUENCE NO: **008**





32/43



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1104974876001

Autorización  
1130211291

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000717

Fecha emisión  
09/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
ORELLANA PORRAS MELISSA NATHALY	RINCON GRILL

Dirección matriz	Dirección establecimiento
MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO	MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-07-14	13400

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.  
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

31/43

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1104974876001

Autorización  
1130211291

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000718

Fecha emisión  
09/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ORELLANA PORRAS MELISSA NATHALY		RINCON GRILL	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO		MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2023-07-14	13400	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



29/43



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1104974876001

Autorización  
1130211291

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000719

Fecha emisión  
09/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
ORELLANA PORRAS MELISSA NATHALY		RINCON GRILL
Dirección matriz		Dirección establecimiento
MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO		MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta
Otro	2023-07-14	13400



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1104974876001

Autorización  
1130211291

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000728

Fecha emisión  
10/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
ORELLANA PORRAS MELISSA NATHALY		RINCON GRILL
Dirección matriz		Dirección establecimiento
MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO		MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta
Otro	2023-07-14	13400



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

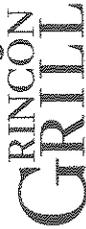
Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Melissa Nathaly Orellana Porras

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTE PARA SU CONSUMO INMEDIATO

Dirección: Miguel Riofrío 17-50 y Lauro Guerrero 098 305 4307 • m.elnat@hotmail.com • Loja



ASACADITOS & ASADOS

FACTURA 001-001- 000000730

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE

R.U.C. 1104974876001

AUTORIZACION SRI. 1130211291

DIA 10 MES 08 AÑO 2022

Cliente: RAUL GAONA

R.U.C./C.I.: 1102642236

Dirección: QUITO

TEL: 098 305 4307

CAJA DESPACHO P. UNITARIO VALOR VENTA

1	ALMORZADO	7,00
GRINCON GRILL		

SON: ALMORZADOS & BEBIDAS

FORMA DE PAGO	Efectivo	Tarjeta de Credito/Debito	Subtotal 12%
	Dinero Electrónico	Otros	Subtotal 0%
			Subtotal \$
			I.V.A. 0% \$
			I.V.A. 12 % \$
			VALOR TOTAL \$ 7,00

FIRMA AUTORIZADA RECIBI CONFORME

IMPRESA SUCGERTIZ • 2560020 • Manual Alejandro Ortiz Vega • R.U.C. 1104527245001 • Autorización N° 13480 Emisión: 601-800 • 14/Julio/2022 • Válido hasta 14/Julio/2023 • Original: Adquiriente • Copia: Emisor

Melissa Nathaly Orellana Porras

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTE PARA SU CONSUMO INMEDIATO

Dirección: Miguel Riofrío 17-50 y Lauro Guerrero 098 305 4307 • m.elnat@hotmail.com • Loja



ASACADITOS & ASADOS

FACTURA 001-001- 000000731

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE

R.U.C. 1104974876001

AUTORIZACION SRI. 1130211291

DIA 10 MES 08 AÑO 2022

Cliente: RAUL GAONA

R.U.C./C.I.: 1102642236

Dirección: QUITO

TEL: 098 305 4307

CAJA DESPACHO P. UNITARIO VALOR VENTA

1	ALMORZADO	7,00
GRINCON GRILL		

SON: ALMORZADOS & BEBIDAS

FORMA DE PAGO	Efectivo	Tarjeta de Credito/Debito	Subtotal 12%
	Dinero Electrónico	Otros	Subtotal 0%
			Subtotal \$
			I.V.A. 0% \$
			I.V.A. 12 % \$
			VALOR TOTAL \$ 7,00

FIRMA AUTORIZADA RECIBI CONFORME

IMPRESA SUCGERTIZ • 2560020 • Manual Alejandro Ortiz Vega • R.U.C. 1104527245001 • Autorización N° 13480 Emisión: 601-800 • 14/Julio/2022 • Válido hasta 14/Julio/2023 • Original: Adquiriente • Copia: Emisor

27/43

26/43

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1104974876001

Autorización  
1130211291

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000730

Fecha emisión  
10/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
ORELLANA PORRAS MELISSA NATHALY		RINCON GRILL
Dirección matriz		Dirección establecimiento
MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO		MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-07-14	13400

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.  
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.  
**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)

25/43

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1104974876001

Autorización  
1130211291

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000731

Fecha emisión  
10/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
ORELLANA PORRAS MELISSA NATHALY	RINCON GRILL

Dirección matriz	Dirección establecimiento
MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO	MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-07-14	13400

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.  
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)



23/43

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1104974876001

Autorización  
1130211291

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000733

Fecha emisión  
11/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ORELLANA PORRAS MELISSA NATHALY		RINCON GRILL	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO		MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2023-07-14	13400	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

22/43



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1104974876001

Autorización  
1130211291

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000734

Fecha emisión  
11/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
ORELLANA PORRAS MELISSA NATHALY		RINCON GRILL
Dirección matriz		Dirección establecimiento
MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO		MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta
Otro	2023-07-14	13400



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

21/43



Melissa Nathaly Orellana Porras

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTE PARA SU CONSUMO INMEDIATO

Dirección: Miguel Riofrío 17-50 y Lauro Guerrero 098 305 4307 • m.elnat@hotmail.com • Loja

FACTURA 001-001-0000000735

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

R.U.C. 1104974876001

AUTORIZACION SRI. 1130211291

DIAS	MES	AÑO
11	08	2022

Cliente: RAUL SAONA  
 R.U.C./CL: 1102642236 / Teléfono:  
 Dirección: QUITO

CANT	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
1	MERIENDA	7,00	7,00

SON:		AGACHADITOS & ASADOS		
FORMA DE PAGO	Efectivo	Tarjeta de Crédito/Debito	SUBTOTAL 12%	
	Dinero Electrónico	Otros	SUBTOTAL 0%	
	Firma Autorizada: <i>[Signature]</i>		SUBTOTAL \$	7,00
	Firma Recibiente: <i>[Signature]</i>		I.V.A. 0% \$	
	RECIBI CONFORME		I.V.A. 12% \$	
FIRMA AUTORIZADA		RECIBI CONFORME	VALOR TOTAL \$	7,00

IMPRESA SUCORTIZ • 2580020 • Manuel Alejandro Ortiz Vega • R.U.C. 1104627245061 • Autorización N° 13460 Emisión: 601-600 • 14/Julio/2022 • Válido hasta 14/Julio/2023 • Original: Adquiriente • Copia: Emisor

20/43



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1104974876001

Autorización  
1130211291

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000735

Fecha emisión  
11/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ORELLANA PORRAS MELISSA NATHALY		RINCON GRILL	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO		MIGUEL RIOFRIO 1750 Y LAURO GUERRERO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2023-07-14	13400	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

19/43



RUC: 1103867386001

FACTURA

No. 001-008-000001601

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

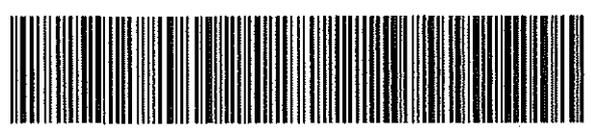
1008202201110386738600120010080000016011904482219

FECHA Y HORA AUTORIZACIÓN: 2022-08-10T09:31:54-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1008202201110386738600120010080000016011904482219

**SCHRAMM DIETER**  
 Dir. Matriz: LOJA / VIA A YANGANA KM 2 SN  
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
 Agente de Retención Resolución No. 1  
 CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: GAONA SALINAS NORMAN RAUL Identificación: 1102642236  
 Fecha Emisión: 10/08/2022 Guía Remisión:  
 Dirección: QUITO

Código	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Descuento	Precio Total
HOS001	HABITACION INDIVIDUAL / BP (*)	2.00	\$ 28.571429	\$ 0.00	\$ 57.14
SUBTOTAL IVA 12%					\$ 57.14
SUBTOTAL					\$ 57.14
DESCUENTO					\$ 0.00
IVA 12%					\$ 6.86
Descuento IVA 12%					\$ 0
TOTAL					\$ 64.00

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	64.00		0

Información adicional	
Descripción	In: 9/08/2022 out: 11/08/2022
Email	normangaona@yahoo.es



## Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de Acceso

Número de Autorización

Archivo

1008202201110386738600120010080000016011904

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docun relació
1	Factura	1103967386001	SCHRAMM DIETER	CA:1008202201110386738600120010080000016011904482219 NA:1008202201110386738600120010080000016011904482219	10/08/2022 09:31	

««« « « » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

««« « « » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

««« « « » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

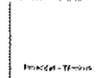
Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

««« « « » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:





# SECRETARIA GENERAL



17/43

Memorando Nro. TCE-SG-2022-0502-M

Quito, 05 de agosto de 2022

**PARA:** Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Alcance al Memorando Nro. TCE-SG-2022-0498-M

*Alexander Paiz  
Figueroa Mantijos  
León Jara  
Stella Morán  
Patricia Polanco  
Antonio Polanco  
compartir  
recomendar  
legal vigente  
2022-08-05*

Hago referencia al contenido del Memorando Nro. TCE-SG-2022-0498-M, de 05 de agosto de 2022, mediante el cual solicité autorizar el pago de viáticos y la adquisición de pasajes aéreos en la ruta Quito – Loja – Quito para el doctor Norman Gaona Salinas, Analista de Secretaría General, a fin de que se pueda desplazarse a la provincia de Loja del 08 al 10 de agosto de 2022, para cumplir con la citación dispuesta por la doctora Patricia Guaicha Rivera, Jueza del Tribunal.

Con este antecedente, en vista de que mediante correo electrónico la licenciada Alexandra Pérez Tubón, administradora de contrato, comunica que no es posible la adquisición del pasaje aéreo en la ruta Quito – Loja para el día lunes 08 de agosto de 2022, solicito autorizar el pago de viáticos y la adquisición del pasaje aéreo en la ruta Quito – Loja para el martes 09 de agosto de 2022 para el doctor Norman Gaona Salinas, Analista de Secretaría General, quien cumplirá la comisión de servicios en la provincia de Loja del 09 al 11 de agosto de 2022.

Una vez cumplidas las fechas de la comisión, el mencionado servidor permanecerá en la provincia de Loja a su costa a partir del viernes 12 de agosto de 2022, por lo que no se requiere adquirir el pasaje de retorno a la ciudad de Quito.

Esta solicitud se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2022-004, de 21 de junio de 2022;
- 5.- El artículo 10 del Reglamento interno para el pago de viáticos, movilizaciones, subsistencias y alimentación para el cumplimiento de licencias de servicios institucionales en el país y en el exterior, publicado en el Registro Oficial No. 736, de 19 de abril de 2016; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del

*Justicia que garantiza democracia*



## SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2022-0502-M

Quito, 05 de agosto de 2022

Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico una (1) solicitud de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,



Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro  
**SECRETARIO GENERAL**

Referencias:

- TCE-SG-2022-0498-M

Anexos:

- Memorando Nro TCE-SG-2022-0381-M
- Memorando Nro. TCE-UP-2022-0249-M
- Certificación PAPP, Electoral

Copia:

Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo  
**Especialista de Talento Humano**

Lcda. Alexandra Elizabeth Pérez Tubón  
**Administradora de contrato**

nymc

	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR	
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TELEFONO
	<b>RECIBIDO</b>	
FECHA:	05.08.2022	
HORA:	18:31	
NOMBRE:	Tanya	
FIRMA:		

*Justicia que garantiza democracia*

José Manuel de Abascal N37-49 y Portale  
PBX: (593) 02 381 5000  
Quito - Ecuador

Zimbra:

david.carrillo@tce.gob.ec

---

**Re: Solicitud opciones itinerarios costos de vuelo Quito-Loja-Quito**

---

**De :** ALEXANDRA ELIZABETH PEREZ TUBON  
<alexandra.perez@tce.gob.ec>

vie., 05 de ago. de 2022 15:12

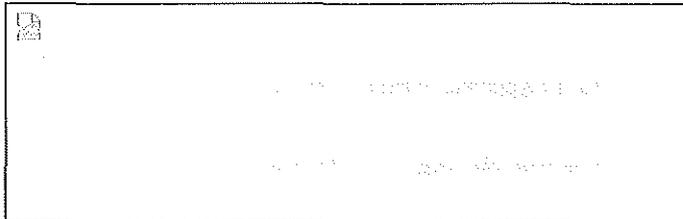
2 ficheros adjuntos

**Asunto :** Re: Solicitud opciones itinerarios costos de vuelo Quito-Loja-Quito**Para :** DAVID ERNESTO CARRILLO FIERRO  
<david.carrillo@tce.gob.ec>**Para o CC :** NANCY YESSSENIA MEJIA CORREA  
<nancy.mejia@tce.gob.ec>

Estimado señor Secretario:

Por medio del presente en respuesta a la solicitud de pasajes aéreos recibida mediante Memorando N.- TCE-SG-2022-0498-M remito la respuesta de la Agencia de viajes para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



---

**De:** "RESERVAS FOUREP" <reservas@fourepravel.com>**Para:** "alexandra" <alexandra.perez@tce.gob.ec>**CC:** "operaciones" <operaciones@fourepravel.com>**Enviados:** Viernes, 5 de Agosto 2022 14:01:20**Asunto:** Re: Solicitud opciones itinerarios costos de vuelo Quito-Loja-Quito

Buenas Tardes

Estimada Alexandra

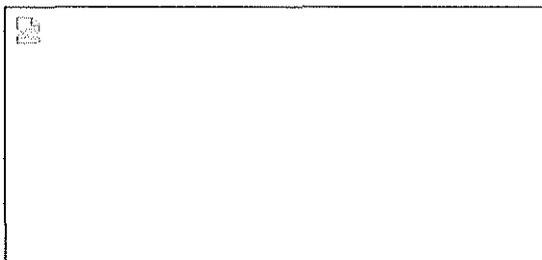
Para el día lunes no hay espacios en ninguno de los dos vuelos a Loja, por lo que solo le podría cotizar el tramo de regreso.

Le revise también para el vuelo del domingo en la tarde pero de igual manera no hay espacios, En el caso de tener los datos del pasajero ayúdeme para estar revisando y en caso de que se abra algún espacio le comunico.

AEROREGIONAL

7A872 10AUG LOJA QUITO 1730 1820

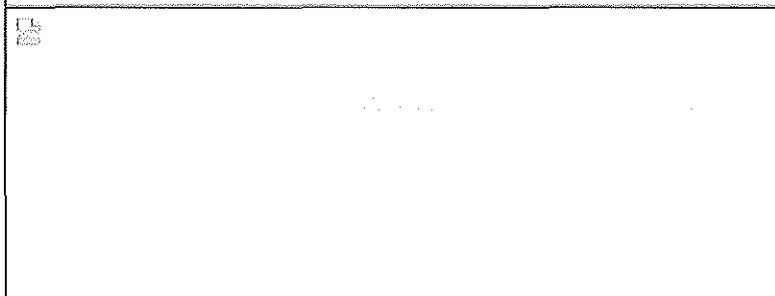
TARIFA USD 100.00 DÓLARES + FEE EMISIÓN  
APLICA PENALIDAD POR CAMBIO  
NO REEMBOLSABLE  
PERMITE EQUIPAJE DE MANO + 1 MALETA DE 23K



**ANITA SILVA**

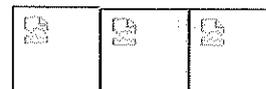
Asesor de Viajes

Teléfonos: 250-1669/223-9092 Celular: 0988406476/0992  
Dirección : Portoviejo Oe1-07 (105) y Av. 10 de Agosto  
Edificio Carrera Piso 5to Oficina D1



[www.foureptravel.c](http://www.foureptravel.c)

Síguenos en nuestras redes :



El vie, 5 ago 2022 a la(s) 13:35, ALEXANDRA ELIZABETH PEREZ TUBON (alexandra.perez@tce.gob.ec) escribió:

Estimado Andrés Por favor tu auda con itinerarios de viaje en la ruta:

QUito-Loja-Quito

Con salida el 08 de agosto primer vuelo en la mañana y retorno el 10 de agosto pasadas las 17:00.

Atentamente,



Lic. Alexandra Pérez  
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL I  
Telf: (593) 02 - 381 - 5000 Ext: 211  
www.tce.gob.ec

15/43



Lic. Alexandra Pérez  
EJECUTIVA DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
TEL: (55) 09-301-5300 64 211  
www.tce.gob.ec

**alexandraPerez[1].jpg**  
341 KB

---

14/43



DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2022-1400-M

Quito, 05 de agosto de 2022

**PARA:** Mgs. Manon Stella Naranjo Alvarado  
**Especialista de contabilidad**

Ing. Francisco Xavier Montúfar Ruales  
**Analista Financiero**

**ASUNTO:** Certificación presupuestaria No. 263

En respuesta al memorandos No. TCE-SG-2022-0498-M, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos y subsistencias, en comisión de servicios al interior efectuada por la Unidad de Contabilidad, para certificación por viáticos al interior de la comisión de servicios a Loja del 08 al 10 de agosto de 2022, del Ab. Norman Gaona, se adjunta la certificación presupuestaria No. 263, para su registro y trámite respectivo.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
VICENTE EDUARDO  
SAAVEDRA ALBERCA

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Referencias:

- TCE-SG-2022-0498-M

Anexos:

- Certificación PAPP, Electoral
- Memorando Nro. TCE-UP-2022-0249-M
- Memorando Nro TCE-SG-2022-0381-M
- cert\_pres\_no.263-signed-signed.pdf

Copia:

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez  
**Especialista Contencioso Electoral I**

pcma

*Justicia que garantiza democracia*

Memorando Nro. TCE-DAF-2022-1400-M

FirmaEC 2.10.1 -- □ X

Configuración Ayuda

**FIRMAR DOCUMENTO (1)** **VERIFICAR DOCUMENTO (2)** **VALIDAR CERTIFICADO (3)**

Archivo Firmado:

**RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE** ✓

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2022-08-05 17:01:14	Válida ✓

13/43

12/43

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		263	05	08
Unid. Desc:			22	

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
									<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>	<b>\$160.00</b>
									<b>TOTAL</b>	

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**

MEMORANDO No. TCE-SG-2022-0498-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LOJA DEL 08 AL 10 DE AGOSTO DE 2022, DEL AB.NORMAN GAONA, SERVIDOR DEL TCE, CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA NO. 1095-2021-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 05/08/2022	 Firmado electrónicamente por: <b>PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ</b>  _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: <b>VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA</b>  _____ Director Financiero

Certificación Presupuestaria N° 263

✕


FirmaEC 2.10.1  
Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado:  Examinar

**RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2022-08-05 16:58:39	Válida ✓
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		Consejo de la Judicatura	2022-08-05 16:27:52	Válida ✓

Verificar Archivo Restablecer

12/43



## CONTROL DE VIÁTICOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA:

5/8/2022

NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	Nº. DE CEDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº. DIAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL VIÁTICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPO ENTREGADO
2	ANALISTA DE SECRETARIA GENERAL	GACNA SALINAS NORMAN RAUL	LOJA - LOJA	1102642236	Memorando Nro. TCE-SG-2022-0498-M	8/8/2022	10/8/2022	2	80,00	160,00	160,00	NO
									80,00	160,00	160,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 10. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

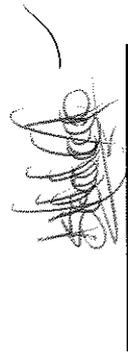
**TOTAL VIÁTICO** 160,00

ELABORADO POR:

  
Ing. Francisco Montúfar

CONTROL PREVIO

REVISADO POR:

  
Dra. Stella Naranjo

CONTABILIDAD

APROBADO POR:

  
Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

20/43



9/43

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-08-05 / 01:47:36

Generado por: Francisco Xavier Montúfar Ruales

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-SG-2022-0498-M	Doc.Referencia:	--
De:	Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro, Secretario General, TRIB	Para:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrativo Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Viáticos y pasajes aéreos, doctor Norman Gaona, citación, provincia	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-08-05	Fecha Registro:	2022-08-05

Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-05 13:18 PM	Informar	Luis Hernán Lara Naranjo	0	Estimado Luis, proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-05 13:18 PM	Informar	Manon Stella Naranjo Alvarado	0	Estimada Stella, proceder conforme normativa legal vigente



DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-05 13:17 PM	Informar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	0	Estimada Patricia, proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-05 13:16 PM	Informar	Alexandra Elizabeth Pérez Tubón	0	Estimada Alexandra, proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-05 13:16 PM	Reasignar	Francisco Xavier Montúfar Ruales	0	Estimado Francisco, proceder conforme normativa legal vigente
David Ernesto Carrillo Fierro	2022-08-05 13:13 PM	Envío Manual del Documento		0	--
David Ernesto Carrillo Fierro	2022-08-05 12:40 PM	Registro	Vicente Eduardo Saavedra Alberca	0	--

*Justicia que garantiza democracia*

8/43



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2022-0498-M

Quito, 05 de agosto de 2022

PARA: Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca  
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Viáticos y pasajes aéreos, doctor Norman Gaona, citación, provincia de Loja, Causa No. 1095-2021-TCE

*Tramiteado por...*  
*Victor Lopez*  
*Stella Morante*  
*Blasio Maldonado*  
*Resolución...*  
*memoria...*  
*urgente*  
*05-08-22*

Con la finalidad de cumplir con la citación dispuesta por la señora Jueza, doctora Patricia Guaicha Rivera, en el Auto de 04 de agosto de 2022, las 11h11, dentro de la Causa No. 1095-2021-TCE, solicito autorizar el pago de viáticos y la adquisición de pasajes aéreos en la ruta Quito - Loja - Quito, para el doctor Norman Gaona Salinas, Analista de Secretaría General, quien se desplazará a la provincia de Loja, del 08 al 10 de agosto de 2022.

Esta solicitud se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2022-004, de 21 de junio de 2022;
- 5.- El artículo 10 del Reglamento interno para el pago de viáticos, movilizaciones, subsistencias y alimentación para el cumplimiento de licencias de servicios institucionales en el país y en el exterior, publicado en el Registro Oficial No. 736, de 19 de abril de 2016; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

C263

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República

Justicia que garantiza democracia

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RECIBIDO  
PRESIDENTE  
FECHA: 05-08-2022  
HORA: 13:54  
NOMBRE: [Firma]



## SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2022-0498-M

Quito, 05 de agosto de 2022

del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en fisico una (1) solicitud de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,

Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro  
**SECRETARIO GENERAL**

Anexos:

- Memorando Nro TCE-SG-2022-0381-M
- Memorando Nro. TCE-UP-2022-0249-M
- Certificación PAPP, Electoral

Copia:

Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo  
**Especialista de Talento Humano**

Lcda. Alexandra Elizabeth Pérez Tubón  
**Administradora de contrato**

nymc

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
RECIBIDO	
FECHA:	05-08-2022
HORA:	12:54
NOMBRE:	Lara
FIRMA:	[Firma]

*Justicia que garantiza democracia*

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
Memorando Nro. TCE-SG-2022-0498-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
05 DE AGOSTO DE 2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
GAONA SALINAS NORMAN RAUL

PUESTO QUE OCUPA:  
ANALISTA DE SECRETARÍA GENERAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
LOJA - LOJA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
SECRETARÍA GENERAL

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
08-08-2022	06:00	10-08-2022	18:20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
Norman Gaona Salinas

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REALIZAR CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 1095-2021 TCE

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AEROREGIONAL	QUITO - LOJA	08-08-2022	06:00	08-08-2022	06:50
AÉREO	AREOREGIONAL	LOJA - QUITO	10-08-2022	17:30	10-08-2022	18:20

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE LOJA      TIPO DE CUENTA: AHORROS      No. DE CUENTA: 2900283977

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR AB. NORMAN GAONA SALINAS	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGS. DAVID CARRILLO FIERRO SECRETARÍA GENERAL

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuenta los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	

6/43

# Certificación PAPP Electoral No. 035

FinntEC 2.10.1  
Configuración Ayuda

FRIMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\francisco.montufar\Desktop\Proceso en Trámite\Comisión de Serenos 1 persona a Loja del 08 al 10 de agosto 2022\certificación\_papp\_eleitoral\_2022\_035\_sq\_vflicos-signed.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1801780350	PAULINA ELIZABETH SANTAMARIA RAKOS		Security Data	2022-07-04 08:53:51	Válida

Verificar Archivo Base de Datos



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN PAPP ELECTORAL 2022

No. CERTIFICACIÓN  
035  
FECHA DE EMISIÓN  
04/07/2022

UNIDAD EJECUTORA SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2022											
			JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
56-002	ELEC-2.1	Elaboración de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	1.920,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	
		530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior												
		Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Bienes y Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		<b>TOTAL</b>	<b>1.920,00</b>	<b>560,00</b>										

La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública 2022 con corte al 14 de junio de 2022, aprobada mediante resolución No. TCE-  
PRE-2022-003-FM de 14 de junio de 2022.  
Certifica la constancia de la actividad en la Programación Anual y el presupuesto asignado para financiar la misma.

OBSERVACIÓN:



Firmado y enconformado por:  
PAULINA ELIZABETH  
SANTAMARÍA RAMOS

Paulina Santamaría Ramos  
Especialista Contencioso Electoral 2

Memorando Nro. TCE-UP-2022-0249-M

FirmaEC 2.10.1

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado C:\Users\brando\monbar\Desktop\Procesos en Trámite\Comisión de Servidos 1 persona a Loja del US al 10 de agosto 2022\memorando\_ruo\_tce-up-2022-0249-m.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón/Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1801780360	PAULINA ELIZABETH SANTAMARIA PAKUS		Security Data	2022-07-04 09:02:33	Válida

Verificar Archivo Restablecer

3/43



COORDINACIÓN  
DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2022-0249-M

Quito, 04 de julio de 2022

**PARA:** Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro  
**Secretario General**

**ASUNTO:** CERTIFICACIÓN PAPP - VIÁTICOS AL INTERIOR

En atención al Memorando No. TCE-SG-2022-03810-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria No. 113 y la Certificación PAPP Electoral No. 035, emitida en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2022 aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2022-003-FM de 14 de junio de 2022.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
PAULINA ELIZABETH  
SANTAMARIA RAMOS

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Paulina Santamaría Ramos  
**ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2**

Referencias:

- TCE-SG-2022-0381-M

Anexos:

- certificación papp ordinaria 2022 - 113 sg viaticos-signed.pdf  
- certificación papp electoral 2022 - 035 sg viaticos-signed.pdf

*Justicia que garantiza democracia*

José Manuel de Abascal N37-49 y Portete  
PBX: (593) 02 381 5000  
Quito - Ecuador  
www.tce.gob.ec

Memorando Nro. TCE-SG-2022-0381-M

FirmaEC 2.10.1

Configuración Ayuda

Firmar Documento (1) | Verificar Documento (2) | Validar Certificado (3)

Archivo Firmado: C:\Users\Wandoo.mondalar\Desktop\Procesos en Trámite\Comisión de Beneficios 1 persona a Loja del 08 al 10 de agosto 2022\memorando\_nro\_tce-sg-2022-0381-m.pdf Examinar

**RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1716262926	DAVID ERNESTO CARRILLO FIERRO		Security Data	2022-07-01 14:39:14	Válida

Autógrafa: Wandoo

Verificar Archivo Restablecer

1/43



# SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2022-0381-M

Quito, 01 de julio de 2022

**PARA:** Ing. Paulina Santamaría Ramos  
**Especialista Contencioso Electoral 2**

**ASUNTO:** Solicitud de certificación PAPP 2022 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, julio 2022

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por el señor Presidente y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2022, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de julio de 2022, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ ACTIVIDAD	CODIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.3	Elaboración y gestión de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Elaboración de citaciones y notificaciones durante el Periodo Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**DAVID ERNESTO  
CARRILLO  
FIERRO**

Doc. firmado electrónicamente

Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro  
**SECRETARIO GENERAL**

nymc